En Ziuza en el dho dia mes y año
yo el Sevº y Zeno torio el nombramiento
de comisario para lo referido en el de
creto a don antonio gara y en su per
sona doy fe =

Barrados

decreto del
posito y
adui nios —

En la Aud. de Ziuza en la sala de la ayun
tamiento della en biente y un dias del mes
de mayo de mil y seis cientos y ochenta
y cinco los señores justicia y Regimiento
desta dha Aud. que aqui an de firmar
estando juntos como lo an de uso y
costumbre = dixeron que el deposito
rio del caudal del posito desta Aud.
con fre el trigo al prezio mas ba
xo que se allare como no pase de
tres reales y que se den quinze con
cas de pan cozido por diez ma
ravedis que sale cada fanega por
tres y un rs y doce maravedis y cada
se cadezinco fanegas por ziento
y zinquenta y seis reales y buente y seis
mrs y se le agano torio del deposi
tario del dho caudal para
que lo execute asi = Aud. de